

MADRID, DOMINGO

25 DE SEPTIEMBRE

DE 1977 - NUM. 22.299

VEINTE PESETAS

ABC

DIRECTOR: JOSE LUIS

CEBRIAN BONE

DEPOSITO LEGAL

M. 13. 1958 - 104 PÁGS.

SIN SUPLEMENTO COLOR: 15 PESETAS • EDICIONES URGENTES: 16 PESETAS

DECLARACIONES DE FERNÁNDEZ ORDOÑEZ

“LOS PROXIMOS MESES VAN A SER ESPECIALMENTE DIFICILES”

- «Una economía no cambia de signo con la misma facilidad con que un automóvil modifica su dirección»
- «LOS ESPAÑOLES TENEMOS QUE TOMAR SERIA CONCIENCIA DE LA GRAVEDAD DE LA SITUACION Y AFRONTAR COLECTIVAMENTE SUS CONSECUENCIAS»

«**C**OMBATIR la inflación es la prioridad entre las prioridades», afirma el ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, en estas declaraciones concedidas en exclusiva a ABC. Fernández Ordóñez se muestra, además, partidario de una fórmula que depare las ventajas propias del Gobierno de Concentración sin que éste llegue propiamente a formarse, y adelanta alguna de las líneas maestras del proyecto de ley de Impuesto sobre la Renta que próximamente se enviará a las Cortes. Líder indiscutible de la tendencia socialdemócrata dentro de la U. C. D., Fernández Ordóñez es por su credibilidad democrática y su autoridad en materia económica uno de los pilares más firmes del actual Gobierno.

□ DIAGNOSTICO DE LA CRISIS

—La gravedad de la crisis económica se ha convertido, prácticamente, en un tópico cotidiano. ¿Cuál es, desde una perspectiva realista, el diagnóstico del ministro de Hacienda?

—España, a diferencia de la gran mayoría de los países industrializados, no ha aceptado los ajustes durísimos que exige el nuevo cuadro en el que se desenvuelve la economía mundial desde la crisis de la energía.

La falta de capital político durante estos años para afrontar la situación ha producido una evidente degradación de nuestra economía que se ha puesto de relieve cuando el actual Gobierno ha empezado a aplicar con firmeza la política necesaria.

Dentro de un contexto europeo donde aún no se han superado en su totalidad las consecuencias de la crisis, España sufre una hiperinflación capaz de destruir, si no se la contiene, el propio sistema económico. Junto a ello, nuestra estructura demográfica nos reclama cada año la creación de casi 300.000 puestos de trabajo, lo cual requiere tasas de crecimiento muy di-

ficiles de plantear desde una economía desequilibrada interior y exteriormente.

Los españoles tenemos que tomar seriamente conciencia de la gravedad de la situación y afrontar colectivamente sus consecuencias. Los próximos meses van a ser especialmente difíciles, porque una economía no cambia su signo con la misma facilidad con que un automóvil modifica su dirección.

El éxito de los programas de saneamiento financiero a medio plazo depende no sólo de la decisión de los Gobiernos, sino de la aceptación social y de la conciencia colectiva.

La situación de nuestra economía no permite ni alternativas fáciles ni esperas complacientes. Combatir la inflación es la prioridad de las prioridades: cualquier planteamiento serio exige una acción sin vacilaciones. El paro es el resultado de ese desequilibrio y de una estructura productiva que es preciso modificar. La sociedad española se encuentra ante un reto formidable, pero no habrá travesía difícil si estamos de acuerdo en la ruta y en los destinos.

(DECLARACIONES EN PAGINAS 6, 7 Y 8.)

La semana **POLÍTICA**

DECLARACIONES DE FERNÁNDEZ ORDOÑEZ

«LA AUTONOMIA NUNCA DEBE SER EL PRETEXTO DE LA INSOLIDARIDAD FISCAL»

«La vida económica no es un juego de buenos y malos, donde para unos el empresario es un egoísta y para otros el trabajador es un irresponsable»

El ministro de Hacienda, Francisco Fernández Ordóñez, ha hablado de «saneamiento financiero a medio plazo». A partir de esta premisa continúa exponiendo su visión de la crisis.

—Pero si la situación es efectivamente tan grave, ¿qué sentido tiene hablar de «medio plazo»?

—He hablado de un planteamiento que incluya el medio plazo porque la política económica sólo se entiende dentro de un marco. La sociedad española conserva intacta, a pesar de cualquier impresión superficial, su capacidad de dinamismo, de creación. Yo me atrevería a añadir que su capacidad de sacrificio. La vida económica no es un juego de buenos y malos donde para unos el empresario es un egoísta y para otros el trabajador es un irresponsable. Creo que tenemos que ser capaces de realizar un gran esfuerzo movilizador de recursos, lo que puede ser posible cuando se comprende que el proceso de ajuste tiene un horizonte al otro lado del túnel y que el reparto de sus cargas es solidario. Hay una esperanza de progreso y de justicia dentro de un modelo que hasta ahora

ha sido el único en el mundo capaz de garantizar la convivencia libre.

El Gobierno presentó en su primera declaración un programa de urgencia, a raíz de una devaluación inevitable. Algunas piezas de ese programa, como la Reforma Fiscal, se pusieron en marcha inmediatamente. El programa completo podrá ser objeto muy pronto de una discusión pública. A este efecto el Gobierno ha pedido la celebración de un Pleno extraordinario de las Cortes y por la misma razón el vicepresidente, Fuentes Quintana, y yo mismo, hemos suspendido nuestro viaje a Washington.

■ LAS PROXIMAS MEDIDAS FISCALES

—Usted está a punto de pasar a la Historia como el ministro de Hacienda capaz de sacar adelante la reforma fiscal. ¿Cuáles son las próximas medidas al respecto?

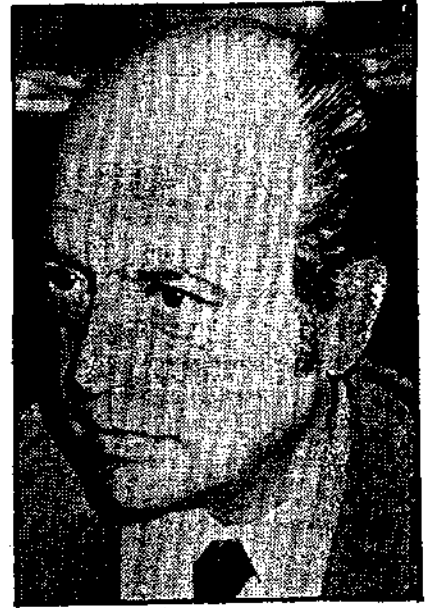
—La Reforma fiscal es absolutamente necesaria. Hay que financiar de manera correcta y suficiente el sector público y hay que hacerlo con justicia.

La Reforma tributaria no es una concesión a nadie ni la contrapartida de un pacto, sino una necesidad de la sociedad española, de toda la sociedad española, en su búsqueda de una convivencia solidaria.

En las Cortes se encuentran las primeras medidas de la Reforma que representan la infraestructura necesaria de la transformación sustantiva de la legislación fiscal que estamos preparando. Ya se han terminado a nivel técnico los textos del nuevo impuesto sobre la renta de las personas físicas, del patrimonio y de sucesiones y está muy avanzada la reforma de la imposición indirecta.

Entre los textos que tenemos terminados tiene especial interés la reforma del impuesto sobre la renta. Vamos por fin a un impuesto único sin discriminaciones de ningún género, eliminándose así la multiplicidad injustificada de gravámenes reales o de producto, reminiscencia de una estructura fiscal anticuada.

Esto supone que todas las rentas, las pro-



● «Hay una sociedad que propone al país. Hay una esperanza de progreso y de justicia dentro de un modelo que hasta ahora ha sido el único en el mundo capaz de garantizar la convivencia libre»

cedentes del trabajo, del capital y de actividades empresariales o profesionales van a ser gravadas por un único impuesto directo de carácter progresivo.

Los tipos de gravamen que se proyectan son realistas y moderados. Se extiende la escala con el fin de atenuar el gravamen de las clases medias y se prevé la adaptación de los tipos a la evolución del coste de vida.

Se ofrece por fin un tratamiento tributario adecuado a la familia adaptando la carga fiscal a sus circunstancias y teniendo en cuenta el hecho social de la mujer trabajadora.

□ EL PRESUPUESTO DE LA SEGURIDAD SOCIAL, A LAS CORTES

—Tal vez el acto político más importante de su Departamento sea la presentación del Presupuesto ante las Cortes. ¿Responderá este Presupuesto a las elevadas expectativas de las fuerzas políticas de la oposición?

—Se va a presentar a las Cortes Españolas un presupuesto totalizador de la actividad del sector público, que ni siquiera en la época del más acusado parlamentarismo español se dio y que aún hoy día en muchos países de larga tradición democrática todavía no han conseguido.

En cuanto a su ámbito, este Presupuesto del sector público comprenderá la total actividad del Estado, de los Organismos autónomos administrativos, de los Organismos autónomos de carácter industrial, comercial y financiero, del Presupuesto de la Seguridad Social, de los Presupuestos de explotación y de capital de las sociedades

del Estado que perciben subvención del Presupuesto y se unirá, además, para información de los parlamentarios los programas de inversiones de las empresas públicas y sus fuentes de financiación, así como la Memoria comprensiva de los objetivos que se pretenden conseguir con estos programas y el estudio de rentabilidad de los mismos.

El paso dado crea que es fuerte y ambicioso, teniendo en cuenta, además, que en la actualidad sólo se sometía a las Cortes para su aprobación el Presupuesto del Estado, que sólo representa el 40 por 100 de la total actividad de los entes públicos de carácter administrativo.

Una de las grandes novedades de este Presupuesto del sector público está constituida por el Presupuesto de la Seguridad Social, que por primera vez van a poder aprobar las Cortes.

Las Cortes van a ejercitar la opción política de decidir el importe del gasto total del sector público, así como su distribución para atender a los diferentes servicios que los entes públicos prestan a la comunidad. Esta opción la van a ejercitar simultáneamente en un momento determinado y con una visión totalizadora de la actividad del sector público.

—¿Y cuáles serán las características de dicho Presupuesto? ¿Será tal y como se ha prometido un «Presupuesto de cristal»?

—El Presupuesto para el próximo año va a ser, en primer lugar, transparente. No habrá ni sobrevaloración de ingresos ni infravaloración u ocultación de gastos futuros. Con toda la información de que se dispone se presentará a las Cortes la realidad económica del sector público en su totalidad.

En segundo lugar, antinflacionario. Por todos los medios, aún contando con los compromisos anteriormente asumidos, se trata de que el gasto público limitado al máximo en su cuantía y financiado equitativamente, cumpla su papel de agente estabilizador y redistribuidor de recursos.

En tercer lugar, anticíclico. Se adaptará, mediante ciertas líneas de acción especial, a los requerimientos de esta hora, reduciendo los costes de la Seguridad Social para el empresario, aumentando la dotación del subsidio de paro, estableciendo un fondo de acción coyuntural que se utilizará en las zonas donde se han producido en forma más aguda las bolsas de desempleo.

□ «CREO EN UNA ECONOMÍA A DOS SECTORES»

—En esta hora de las autonomías se habla constantemente de las Haciendas regionales:

—Sí. La regionalización del ingreso y el gasto público es uno de los temas capitales del presente. Vamos a elaborar las cuentas regionales de todo el sector público asignando a cada región los gastos e ingresos que en cada una se realizan. Entonces sabremos de verdad cuál es la presión tributaria relativa de cada región y cuánto contribuye el sector público a su desarrollo. En estos momentos en que se plantea el problema de las autonomías regionales, es imprescindible conocer con precisión cuál es el flujo real de los recursos entre las regiones.

—¿No existe el riesgo de que las autonomías planteen dificultades en materia tributaria?

—Yo entiendo que, en ningún caso las soluciones que se adopten en materia regional puedan afectar desde el punto de vista de impuestos y gastos al principio de solidaridad del Estado, vigente en todo país moderno. Nunca la autonomía debe ser el pretexto de la insolidaridad fiscal.

□ EL SECTOR PÚBLICO DE NUESTRA ECONOMÍA

—Se ha comentado que dentro del equipo económico del Gobierno, usted

● «No comprendo muy bien esa prisa en tratar de definir a la U. C. D. como una entidad homogénea»

● «El presupuesto para el próximo año va a ser transparente, anti-inflacionario y anticíclico»

se inscribe en una línea más bien intervencionista. ¿Cuál cree en realidad que debe ser el papel del sector público en nuestra economía?

—Lo peor del intervencionismo del Estado no es que exista, sino que planteado de una manera casuística y desordenada puede conducir a la ineficacia económica. Yo creo en la empresa libre y en el sector público; es decir, en una economía a dos sectores como la que funciona en los países de Europa, porque hoy no es posible actuar en la política económica si se prescinde de esa mano conductora y decisiva que es el sector público. Lo importante es

● «Mi interpretación de las respuestas políticas que necesita España difiere sustancialmente de la que predomina en el P.S.O.E.»

● «Vamos, por fin, a un impuesto único sobre la renta sin discriminaciones de ningún tipo»

definir sus cauces y sus límites, controlarlo democráticamente, financiándolo con justicia. El célebre programa de Bad Godesberg defiende una fórmula equilibrada que hago mía: la economía de mercado hasta donde sea posible, la intervención del Estado hasta donde sea necesaria.

Tan necesaria como es la presencia del sector público imprimiendo criterios de solidaridad en la comunidad, es imprescindible la capacidad creativa e innovadora que supone la iniciativa privada.

—Estamos acostumbrados a una intervención del sector público como agente de socialización de las pérdidas. ¿Qué va a ocurrir si empiezan a quebrar algunas de las grandes empresas actualmente amenazadas?

—En ningún caso la expansión del sector público puede ser el resultado de un proceso de absorción de pérdidas, sino más bien el resultado de un proceso de decisiones racionales adoptadas en favor de los intereses generales.

□ «UNA ESTRICTA CORRESPONSABILIDAD DE TODAS LAS FUERZAS»

—¿Cuál es su postura ante ese Gobierno de concentración tan reiteradamente propuesto?

—La fórmula de un Gobierno de coalición o de un Gobierno de concentración ha sido, efectivamente, postulada por y desde posiciones políticas bastante diversas. Se puede estar o no de acuerdo con ella. En cualquier caso lo que yo sí le diría es que existe la posibilidad de que al anunciar como deseable un Gobierno de concentración nacional, se esté deformando parte de la realidad. Porque lo que es urgente, lo que es indispensable, más que un Gobierno de concentración, es la conciencia de que una solución política requiere una estricta corresponsabilidad de todas las fuerzas presentes en el espectro del país.

Pensar que las soluciones y las respuestas están sólo en un lado de la balanza, que sólo en un lado de la balanza debe, por tanto residir el Poder, sería un error gravísimo del que todos acabáramos por pagar las consecuencias. El sentimiento de corresponsabilidad es urgente, y debe instalarse en todas las conciencias y en todos los partidos. Esto es muy importante desde la perspectiva de los problemas económicos, que sólo son solubles dentro de un cuadro político que permita hacer eficaces las respuestas técnicas.

En resumen, ni ningún Gobierno puede renunciar a su responsabilidad, ni ningún ciudadano ni grupo político puede eludir su parte de responsabilidad en una hora que no dudo en calificar de histórica. Creo que la situación es suficientemente grave como para que intentemos conseguir los principales efectos del Gobierno de concentración sin asumir sus evidentes costes políticos.

□ «DA LA IMPRESIÓN DE QUE SE BUSCA UNA HOMOLOGACIÓN ARTIFICIAL»

—Liberales y socialdemócratas constituyen evidentemente el sector más

ENTREVISTA

- «España no es una vieja sociedad en decadencia, sino un pueblo vivo que tiene el sueño impreciso de una tierra nueva»

- «En ningún caso la expansión del sector público puede ser el resultado de un proceso de absorción de pérdidas»

progresista de la U.C.D. ¿Pero qué es lo que en estos momentos separa a unos y otros?

—Lo que me separa, como socialdemócrata, de un proyecto puramente liberal, es precisamente la calidad de la sociedad en la que creo, su contenido de justicia, su sentido solidario. España no es una vieja sociedad en decadencia, sino un pueblo vivo que tiene el sueño impreciso de una tierra nueva. Que quiere todo de golpe y ahora: toda la verdad, toda la justicia, toda la libertad. Yo siento en lo más profundo de mí mismo esa necesidad histórica, pero creo que el deber de los políticos es hacer que la impaciencia no se haga incompatible con su propia esperanza. Estamos dando los primeros pasos de una convivencia en libertad, y nuestra responsabilidad es ser capaces de dirigirlos para no ponerlos en peligro.

—En las últimas semanas se han producido toda una serie de acontecimientos y declaraciones que revelan un ansia de definición ideológica en el seno de la U.C.D. ¿Qué significa la Social Democracia dentro del colectivo centrista?

—La Social Democracia, como alternativa política, nunca es un ala en una situación si no justamente una alternativa. Evidentemente el fundamento de su pregunta estriba en la dificultad de definir ideológicamente a la Unión de Centro Democrático, en la que, efectivamente, me incorporé entendiéndola como una opción electoral centrista, en la que cabían muchos y diversos matices. Créame si le digo que no comprendo muy bien esa prisa en tratar de definir a la U.C.D. como una entidad homogénea, cuando es acusadamente pluralista. A veces, casi da la impresión de que se desea buscar una homologación ideológica artificial, y de que da lo mismo una que otra. A mi juicio, la U.C.D. tiene sentido en tanto en cuanto es una aspiración a negar el vacío político entre la derecha clásica y

la izquierda histórica. Tratar de buscarle otro sentido pudiera ser peligroso para la propia subsistencia de la U.C.D.

—¿Acaso no son usted y su grupo una especie de mano permanentemente tendida hacia el P.S.O.E.?

—Mi interpretación de las respuestas políticas que hoy necesita España difiere sustancialmente de la que en estos momentos parece predominar en el P.S.O.E. Yo definiendo una filosofía evolutiva y progresista de nuestra sociedad. Crean que profesamos dos modelos de cambio diferentes. Pedro J. RAMÍREZ.